

Guayaquil, Abril 21 de 2005

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE MOBSTER S.A. (KMOT)**

Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

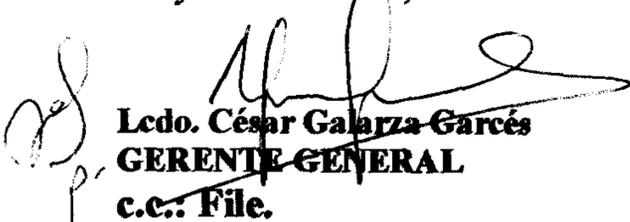
1. En relación a los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución # 92.1.4.3.0013 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el primer informe anual de la administración de la Compañía MOBSTER S.A. (KMOT) por el año terminado al 31 de Diciembre del 2004
2. La principal actividad realizada por la Compañía MOBSTER S.A. (KMOT) durante el ejercicio determinado en el párrafo anterior, fue:

La comercialización de Vehículos, Repuestos y Servicios Técnicos de la marca LADA, durante el año 2004, el mismo que generó los siguientes resultados:

Ingresos US \$ 10.843.76; menos los Costos de Ventas US\$.18.006.84; quedando una Pérdida Bruta de US\$.7.163.08, a este valor restamos los Gastos Operacionales US\$.10.240.03. La Compañía obtuvo una pérdida de US \$. 17.412.11.

3. No se cumplió con los objetivos propuestos para este año.
4. La Sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el Ejercicio económico, no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.
- 6.- En razón de lo expuesto y si no existe ningun criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2004, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,

  
Lcdo. César Galarza Garcés  
GERENTE GENERAL  
c.c.: File.

